

DEPOSITO LEGAL

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A

Redacción y Administración

San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha

UCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 850 ptas.
Por un año, 14 id.
Id. fuera, 16 id.
Id. en el extranjero, 30 id.
Número suelto, 0005 id.
Id. atrasado, 0010 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

De Política

Hartos estamos ya de escribir en estas columnas la palabra abstención, y hartos estarán los lectores de verla escrita.

Pues qué, dirán éstos, ¿no hay más cuestión política que la malhadada y ridícula actitud de los liberales? Porque se hayan roto las relaciones entre los partidos turnantes, se ha parado la máquina del gobierno y régimen de la nación?

Y así es en realidad. La máquina política que rige nuestros destinos anda sobre dos ruedas, que son los dos partidos enemistados. Si la una rueda van en dirección contraria, la máquina ha de pararse necesariamente.

Son dulzuras del sistema; ya lo dijimos en otra ocasión. Bien; pero si una rueda no quiere andar en derechura del bien regir y gobernar la patria, como es su deber, ¿por qué la otra no marcha sola, prescindiendo de su enemiga compañera?

Eso es muy difícil; habría que armar el tinglado por otro sistema; habría que cambiar la maquinaria. ¿Que eso es lo que debiera hacerse? Conformes.

Prescindiendo de metáforas; ¿por qué el partido que está en el poder no da al otro partido un puntapié en salva sea la parte, y comienza en salva sea la parte, y comienza con bríos su obra de gobierno? Que los liberales no le ayuden. ¿No tiene el apoyo de la opinión sensata?

Mas hé aquí que eso tampoco puede ser. La obra gubernamental de España se cuece en dos grandes ollas: la olla del Congreso y la olla del Senado, y mientras esas dos ollas no estén en condiciones de funcionar, no podrá cocerse nuestra obra gubernamental.

Y al presente no están en condiciones, y lo peor es que tardarán en estarlo, porque, para seguir la mala comparación traída, a esas ollas no quieren ir los grillos liberales, que a las mismas puertas están cantando y chillando y, según dicen, con rabiosas ganas de entrar.

Y por eso, caro lector, porque la máquina está parada, porque las ollas no funcionan ni yo encuentro política que ponerle a la vista que la ya maloliente abstención, ni tú tienes otro remedio que aguantarla, si para ello tienes gusto y gana y te tapas las narices.

Mas voy a cansarte poco. La última reunión de los abstentidos no ha cambiado el estado de la cuestión. Quieren defenderse fuera de las Cortes, y el Gobierno quiere que en ellas se defiendan.

La actitud del Gobierno ante el discurso del Sr. Moret, es la siguiente. Habla el Sr. Maura. «He leído el discurso. A mí me toca callar. Sólo puedo decir que estoy permanente en el banco azul y que allí espero».

Ya ves, lector, andan a la tira la Maura los que quieren llevar a las Cortes; los otros no quieren ir; y como la cuerda se rompe siempre por lo más flojo, por lo más flojo se romperá.

Mejor dicho, ya se está rompiendo. El pueblo no se gobierna ni se dirige, el pueblo, que es lo más flojo de la cuerda.

Y bien merecido lo tiene porque tales cosas consiente.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)
LAINAUS. La petrolera
WASHINGTON.—El comisario encargado de informar sobre las

corporaciones, ha transmitido a Mr. Roosevelt su informe suplementario sobre la situación de la Compañía Standard Oil con respecto al conjunto de la industria petrolera.

Una carta que acompaña a este informe, resume los hechos, demostrando que durante los últimos cinco años ha luchado contra la industria petrolera, destruyendo toda clase de competencias.

Convenio postal
SAN JOSÉ DE COSTA RICA.—La Gaceta Oficial desmiente que la reciente visita del agente británico tenga por objeto exigir el reglamento de la Deuda a la Gran Bretaña, añadiendo que esto obedece a la firma de un convenio postal.

Para el ferrocarril de la Manchuria

NEW YORK.—El World dice que el Japón ha hecho pedidos por valor de 12 millones de material, destinado al ferrocarril de la Manchuria Meridional.

El Japón ha comprado a los Estados Unidos ciento cincuenta mil toneladas de rails de acero, que han sido pagadas a 28 y hasta 29 dólares.

A un solo establecimiento de América han sido encargados mil vagones de mercancías.

Para locomotoras el gobierno japonés destina dos millones de dólares.

Felicitando al Zar

SAN PETERSBURGO.—Dice la Novoye Vremya que los diputados pertenecientes a las fracciones de la derecha y moderada de la Douma, han telegrafado al Emperador felicitándole por haber escapado de un peligro de muerte.

El telegrama de la derecha rogaba al Emperador agradeciera la seguridad de su sumisión y su resolución de luchar inquebrantablemente contra el terror revolucionario, que intenta levantar una mano sangrienta contra el Zar y el pueblo ruso, unido a él inseparablemente.

Las mismas fracciones de la Douma han acordado someter a la Asamblea dos declaraciones de urgencia contra la reciente exclusión, durante quince sesiones, de tres diputados de la derecha.

Si Mr. Golovine no sometiera a la Douma estas declaraciones, la derecha se propone presentar un voto de censura a la presidencia.

Vapor que arde

LONDRES.—Un cablegrama de Nueva York llegado hoy comunica que ayer ocurrió en el lago Michigan una catástrofe.

Un vapor de los que hacen el transporte de pasajeros de una a otra orilla, el Naonia, sufrió, cuando se encontraba lejos de tierra, una avería en las máquinas.

La tripulación quiso remediarla; pero de pronto estalló una caldera y el barco estuvo a punto de irse a pique.

Declaróse en su obra muerta un incendio formidable, que llevó a su colmo la consternación de los pasajeros.

Estos se precipitaron a las lanchas en confuso tropel, disputándose encarnizadamente los asientos de las mismas.

Varias de ellas, cargadas de gente, por poco zozobran.

Otros vapores que hacen la travesía de lago, aproximáronse a toda máquina y recogieron a los naufragos.

La tripulación, después de varias tentativas infructuosas, abandonó su buque, que quedó en medio del lago como un bruto.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos cuatro marineros.

Otros varios sufrieron heridas tan graves, que se cree fallezcan en breve.

La desgracia ha causado gran impresión en las poblaciones de la ribera del Michigan.

Dando las gracias

LONDRES.—El embajador de España ha dirigido una carta al Lord Alcalde de Londres, en la que le agradece, en nombre de S. M. el Rey Alfonso, su despacho de felicitaciones enviado con motivo del nacimiento del heredero del Trono.

que carece de fundamento el rumor de que Francia tenía el propósito de enviar fuerzas militares para escoltar al cónsul de Francia, en Mogador hasta Marrakesch.

Sólo se propone el Gobierno pedir al Sultán que garantice la seguridad de dicho cónsul con una escolta suficiente.

La policía en Marruecos

LONDRES.—El corresponsal del Times en Tánger cree que hoy quedarán terminados los reglamentos de la nueva policía, redactados en colaboración por el Ministro de la Guerra marroquí, el coronel Muller y los oficiales españoles y franceses.

Delegados universitarios

PARIS.—El Consejo Municipal de la ciudad de París ha ofrecido hoy un almuerzo a los delegados recientemente enviados por la Universidad de Londres para hacer una visita a la Universidad de la capital francesa.

Al almuerzo de hoy asistían los ministros MM. Pichon, Briand y Dajardin-Baumeitz, el prefecto de Policía, M. Lepine, y varias notables personalidades de las Universidades de París y Londres.

M. Pichon, a la hora de los brindis, pronunció un toast saludando a los ilustres visitantes.

—En esta fiesta—dijo M. Pichon—que reúne aquí a los representantes de la Universidad de Londres y a los de la Universidad y el Consejo Municipal de París, fiesta que viene a añadir un nuevo y visible lazo a la estrecha inteligencia que existe entre Inglaterra y Francia para colaborar en la obra de la paz y la civilización, yo os ruego que levantéis vuestras copas en honor de los Reyes Eduardo y Alejandra, así como de la Familia Real inglesa, y al saludo que hoy dirigimos a los Soberanos de la nación amiga unamos los votos que igualmente hacemos por la grandeza del pueblo inglés.

El embajador de Inglaterra contestó al ministro con otro toast, brindando por el Presidente de la República.

Luego pronunciaron también discursos el presidente del Consejo Municipal, el prefecto del Sena y el decano de la Facultad de Ciencias de Londres.

Más felicitaciones

SAN PETERSBURGO.—El Congreso de los octubristas ha votado ayer el envío de un telegrama de felicitación y adhesión al Zar con motivo del fracaso del complot.

La concurrencia votó una resolución de Mr. Krasewsky expresando la profunda indignación por los crímenes terroristas, la convicción de que el Gobierno luchará energicamente contra ellos, empleando medios legales, y la esperanza de que la Douma no tardará en votar su condenación.

En la sesión que ayer ha celebrado la Douma, Mr. Stotypine ha hecho una declaración referente al atentado contra el Zar.

Mr. Golovine propuso a la Asamblea manifestara su indignación y expresara sus sentimientos de fidelidad hacia el Emperador.

Registando un local en la Douma

SAN PETERSBURGO.—Cuatro diputados han despedido a Mr. Golovine para manifestarle que la policía estaba haciendo un registro en el local de la fracción socialista demócrata de la Douma.

Mr. Golovine declaró que él no podía intervenir, pues las autoridades judiciales y policíacas estaban ya funcionando. Pero el procurador Kampschansky, después de examinar los documentos y explicaciones justificadas de los diputados, ordenó detener a todas las personas que ocupaban el local anteriormente citado.

Severidad en la prensa

SAN PETERSBURGO.—Varios periódicos han sido suspendidos y confiscados.

También a los jardineros

SAINT-ETIENNE.—Los jardineros han declarado la huelga general ayer tarde. Reclaman aumento de salario y disminución de horas de trabajo.

Contra la navaja

ROMA.—Las frecuentes riñas que terminan siempre trágicamente a consecuencia de la intervención de la navaja, han obligado al Gobierno italiano a redactar un proyecto de ley, que en estos días será presentado en las Cámaras.

El proyecto prohíbe terminantemente el uso de ciertos modelos de

navaja y cuchillo, y exigirá que aquellas personas que por razón de su oficio tengan necesidad del uso de algún arma blanca, se provean de la correspondiente licencia.

Los que, desobedeciendo las prescripciones de esta ley, incurran en el delito de llevar navaja ó cuchillo, serán castigados con crecidas multas y prisión.

Entre un grupo de diputados existe también el propósito de pedir a las autoridades que ordenen el cierre de los establecimientos donde se expendan bebidas después de media noche.

Realmente, la frecuencia con que estallan riñas sangrientas entre los elementos del pueblo, hacen precisas estas determinaciones del Gobierno y de las autoridades.

Austria y Hungría

VIENA.—Las relaciones entre Austria y Hungría, que hablan entrado en un período de relativa concordia, se hallan amenazadas otra vez por nuevos conflictos.

El conde Andrassy, miembro del Gabinete húngaro, había redactado un proyecto relativo a las garantías constitucionales, anunciadas en el discurso del Trono.

Francisco José se ha negado a permitir que dicho proyecto sea sometido a la aprobación del Parlamento de Hungría.

Andrassy, en vista de la oposición imperial, ha presentado la dimisión de su cargo.

Se teme la caída del Gobierno y un nuevo choque entre las Cámaras húngaras y el Emperador.

Entre amigos

Tomó mi amigo en sus manos el número de El Correo Español. Bien había notado yo que la simple lectura del informe del Centro había y hecho en él su efecto, pues no tiene mi amigo nada de tonto, pero comenzó a leer en voz alta, diciéndome antes a modo de exordio:

—Allá va una granada: El Centro Sacerdotal en su informe trata de demostrar que el artículo del Sr. Polo Benito en La Semana Católica debe ser regla de fe y de conducta para todos los católicos. Yo no sé, pero me parece que, por la impresión que me ha quedado de la lectura del informe, esta granada es enteramente inofensiva, no lleva dentro explosivo alguno.

—Así es en efecto para nosotros, mucho ruido y pocas nueces. Pero ¿qué te parece de la intención del que la dispara, aunque sólo tengas en cuenta el tono general del informe? ¿Qué hay en él que autorice a Eneas para darle ese carácter? Mas no es sólo eso. Escucha lo que textualmente dice el Centro respecto del carácter que se ha de dar a su informe: «En, pues, natural que el Centro Sacerdotal de Salamanca, sin vanos alardes de autoridad, sin pretensiones de definir y dogmatizar... con el firme propósito de contribuir en la medida de sus fuerzas al estudio y esclarecimiento de estas cuestiones como cumple a un centro de cultura... desde su leal parecer acerca del tan traído y llevado artículo: ¿Quién, después de leer esto, podrá atribuir al Centro pretensiones de demostrar que el artículo de Polo debe ser regla de fe y de conducta para todos los católicos? Como no sea por el prurito de achacar a los sacerdotes de Salamanca la pretensión de erigir a Polo en pontífice de todos los españoles, para purgarse de paso de lo que el Centro reprocha a ciertos publicistas, de ser harto dados a oficiar de pontífices láicos, y a resolver de plano conforme a sus irreformables conceptos en los asuntos político-religiosos, para acusarnos por fin de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio, no comprendo cómo se atrevió a falsear así el informe del Centro y a darle un carácter tan distinto del que él mismo para sí reclama. Lo que sí veo es que todo eso es paja, y no en el ojo, sino en abundancia de que no creo dignos a los lectores de El Correo Español; mas cuando su inclito Eneas se la propina, él sabrá por qué. Pero con-

tando, si es que no tienes algo que oponer.

—Hombre, como oponer... confieso que a la evidente contradicción entre las intenciones que os atribuye Eneas y las que vosotros expresa y terminantemente manifestáis, no tengo nada que oponer es del todo manifiesta. En cuanto a eso de la paja... pero mejor será dejarlo. Diremos aquello de que al primer tapón... Veremos si en otras cosas da mi Eneas mejor en el blanco.

—Y a propósito, ya que del carácter del informe tratamos. Como ves, por lo que en él expresamente se dice y por el tono general del informe, no tiene éste más carácter que el de leal parecer del Centro en la cuestión suscitada por el artículo de Polo, y es verdaderamente pasmoso y estupendo que, cuantos hasta ahora le han combatido, se empeñan en que sus habituales lectores que no conozcan por sí el informe, le tomen por un documento autoritario, dispositivo, despótico; como que no ha faltado quien nos atribuya que pretendemos añadir nuevos dogmas a la fe y nuevos mandamientos a los diez de la Ley de Dios. Si esto no pudiera y debiera calificarse más duramente, ¿no te parece que por lo menos habrá que llamarlo tonto y ridículo, pero soberanamente ridículo? Aunque en esto de ridículo, creo que es ya difícil llegar a más que ha llegado el artículo de El Porvenir, que antes viste. A mí al menos me ha hecho muchísima gracia. «Claro está», dice El Porvenir, «que respetando la opinión de esos señores, como sus acuerdos son particulares, obligarán a los que los votaron y mantuvieron, a los demás nos tienen sin cuidado». Pero señor, diría yo al articulista de El Porvenir, si no hay tales acuerdos, ni tal obligación, ni tales carneros. Si se trata sólo del leal parecer del Centro, y éste, cuando más, tanto tendrá de obligatorio, cuanto tenga de razonable, y por este lado, si a alguno obliga, no será sólo a los que lo votaron y mantuvieron, sino a cuantos por razonable lo tengan, a no ser que el articulista y cuantos vayan incluidos en el «ad nos» no se cuenten entre los individuos de la especie humana, cuya diferencia específica es la racionalidad, y les tenga sin cuidado lo razonable.

—Así lo creo yo también; pero déjame ya de porvenir y de pasado y sigamos con Eneas, que a mi juicio, eso es lo que hace, demostrar que vuestro leal parecer no es razonable.

—Vamos a verlo. Sigue disparando.

—Aquí hay algo más que os toca: «Lo mismo que acusarnos por que discutimos con los católicos... Esto como ves nada tiene de razonable. Muy justo y muy razonable es que, si no están conformes con el parecer de Polo y el vuestro, le discutáis y le combatáis».

—Ciertamente sí. Pero lo que yo pregunto a Eneas, y te pregunto a tí, y me pregunto a mí mismo, es dónde habrá visto Eneas esa nuestra acusación. Precisamente decimos que el artículo ha tenido la fortuna, enténdelo bien, la fortuna de excitar la atención de las gentes; y de que se hayan hecho de él los más encontrados comentarios; lo que si lamentamos es que algunos ciertamente no hayan estado desprovistos de lo poco caritativa atención que suele impregnar las discusiones de ciertos católicos con los que tienen ellos por adversarios y enemigos.

Esto es acusar de que se discutía o es más bien acusar, no a Eneas sino en general, que él sabía por qué a sí se lo aplica, de la acrimonia y falta de caridad con que se discute. Si no tuviera yo tan repugnante gracia para contar cuentos, te contaría uno que viene aquí de perlas.

—Ya sé que de gracioso no tienes nada, pero venga el cuento; valga por lo que valiere.

—Si te empeñas... Pues conozco yo un capitán a quien comenzó a servir como asistente un recluta, gallego por más señas, que gallego había de ser, en ocasión en que la compañía hubo de mudar de residencia. La compañía hizo alto para almorzar en el primer pueblo que halló al paso, y el capitán, que estaba acostumbrado a que en ocasiones tales el asistente le sirviese de cocinero, mandó al gallego que le hiciese unas sopas de ajo con un par de huevos endiablados. Mr. gallego, que en su vida las había visto más gordas y que era bruto a carta cabal, no se anduvo deteniendo en preguntar a la posadera cómo se hacía aquello, sino que se contentó con decirle:—Dáme, mi ama, para hacer al señor unas sopas de ajo con unos huevos encima.—La posadera se apresuró a darle la sartén con la correspondiente manteca dentro, una cabeza de ajos y el par de huevos, advirtiéndole que le echase de un puchero que le indicó y en que estaba ya hirviendo. Dile además el pan y un cuchillo, y lo que el gallego haría suponerle, con decirle que al poco tiempo presentó al capitán una cazuela de sopas, sobre las cuales se veían la cabeza de ajos y los huevos como los recibió el gallego de la posadera, con cascara y todo aquella, crudos éstos y con sus cascarrones enteritos. Al verlos el capitán soltó un ternito y dijo a mi gallego:

—Grandísimo animal, si vuelves a presentarme así las sopas, te rompo una costilla. Y como el tiempo apremiaba, hubo de contentarse con una lonja de jamón crudo, que pidió a la posadera, y un vaso de vino. Cuando a la hora de comer pararon en uno de los pueblos siguientes, el capitán, escamado ya de las habilidades culinarias del gallego, preguntó a la posadera si tenía para darle de comer.—Sí que tengo, señor—contestó ésta—precisamente esperaba dos huéspedes que no han venido, y puedo ofrecerle a usted una puchera riquísima y en punto.—Perfectamente—dijo el capitán—prepara usted lo más pronto que pueda y que me sirva el asistente.—Apresuróse la posadera a calar las sopas lo más pronto que pudo, y, en cuanto estuvieron, mandó al gallego que las llevase a la mesa de su amo.

—Ni por Dios—repuso el gallego—ni por Dios presento yo sopas a mi amo. Estoy muy a bien con mis costillas, y no quiero que me rompa ninguna.—No dejó de admirar esto a la posadera, mas creyendo que sería capricho del capitán no comer nunca sopas, vació el bocado y dio la fuente al gallego, que la llevó enseguida a la mesa.—Pero, ¿y la sopa?—preguntó admirado el capitán.—Oyólo la posadera y se aperejó, diciendo:—Calada está, señor, pero el asistente no ha querido traerla ni por Dios, dice que no quiere que le rompa usted una costilla. Yo creí que no le gustaba la sopa al señor.—El capitán, que se acordó de la escena de la mañana, creyó reventar de risa al ver la estupidez del asistente.

—No te parece, amigo P., que lo de Eneas tiene alguna semejanza con lo del gallego? ¿Cómo no ver que a nadie se acusa de hacer sopas, sino de hacerlas mal quien mal las hace?

Y no te parece también, lector amigo, que hoy he sido ya pesado en demasía, y que lo demás será bueno dejarlo para mañana?

L. M.

MERCADO DE TRIGOS Y HARINAS

Las bajas temperaturas de estos días han creado una situación a los campos muy poco beneficiosa, y se ha iniciado un pequeño movimiento de alza en el precio de los trigos,

El mercado de harinas ha sido poco activo; la demanda ha sido escasa y los mercados de consumo han permanecido inactivos.

El tiempo en toda la región de Castilla ha sido frío y desapacible y el viento fuerte que ha hecho, ha neutralizado los efectos de las pocas luvias que han caído durante la semana anterior.

El mercado de Barcelona se ha mostrado muy encaimado y muy sostenidos los precios, siendo los precios que confirman la cotización los siguientes: Salamanca de 40 3/4 a 41; Medina a 41 y 1/2; Zamora de 40 1/4 y 40 y 1/2; Toro 40. 1/2; Segovia 41 0,8 y 41 y 1/2; Palencia 41 3/4.

En harina la tendencia es más firme por haberse significado la tendencia de alza en los trigos.

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana anterior ha sido el siguiente: Salamanca, 23 1/2 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23 3/6; Palencia, 24 2/2; Valladolid, 23 7/6; Burgos, 23 3/3. El precio medio general es 23 6/6; el de la semana anterior, 33 4/7, lo que denota una diferencia en alza de 0 1/4.

Los mercados extranjeros continúan casi en su totalidad su rumbo en alza; a esta persistencia de la tendencia contribuyen las noticias poco satisfactorias que se tienen de la próxima cosecha.

En Austria, la buena temperatura prevalece al fin. En Hungría es también más propicio el tiempo; pero no por esto queda menos cierto que, según el cálculo oficial de 1.º de Mayo, el trigo y el centeno han invertido muy mal; en algunos distritos del Sur se cuenta hasta 30 y 40 por 100 de pérdida.

Las noticias de Rusia siguen como siempre bastante contradictorias. Tomadas en conjunto, esas noticias no son malas; pero hay unanimidad de opiniones en deplorar el retraso considerable que han sufrido los cereales de primavera.

El informe oficial sobre las cosechas en los Estados Unidos muestra lo justificadas que eran las noticias sobre su mala marcha.

Por el contrario, dicen de la Argentina que el tiempo es favorable para la siembra del trigo y que se prevé un aumento de la superficie sembrada.

Si las perspectivas en la generalidad de los países productores no mejoran notablemente, se podrá calcular un déficit de la producción que coincidirá con stocks anteriores muy poco importantes. Las exportaciones de la República Argentina y de Australia es cierto que vienen bien para compensar la flojedad de las de Rusia; pero estos dos países apenas cuentan ya con reservas disponibles.

El informe oficial sobre las cosechas en los Estados Unidos muestra lo justificadas que eran las noticias sobre su mala marcha.

Table with market prices for various locations including Arvalo, Barcelona, Rioseco, Medina del Campo, Madrid, Valladolid, Paris, Budapest, Ambores, Liverpool, Nueva York, and Chicago.

REVISTA DE LA PRENSA CATOLICA

El Correo de Andalucía ha dado un salto para pasar el Estrecho y se nos ha colado bofetadamente en Marruecos.

¡Buena anda aquello!

Los moros se envalentonan en Marrakesh y, lejos de arrepentirse de su pasada heroicidad, se hallan dispuestos a cometer nuevos atropellos, como lo han hecho recientemente con un empleado de Correos franceses; en Tánger se ignora el paradero de unos cuantos europeos, franceses en su mayoría, que hace algún tiempo abandonaron Marrakesh; el bajá de Casablanca ha puesto en libertad a un moro que asesinó a un protegido portugués; la agitación antieuropea de las kabilas aumenta, y los encargados de velar por los intereses europeos en aquellas regiones, andan a la greña, alimentando de esta suerte la osadía de los mogrebinos.

Los representantes de Francia y Alemania se miran recíprocamente como las naciones que representan, de reojo, y acaban de promover un fuerte altercado, en que se vieron precisados a intervenir los

demás diplomáticos allí acreditados.

Por temor a complicaciones europeas, hijas de la ambición, el problema marroquí empeora, en términos, que los residentes alemanes en Tánger han recibido orden de abandonarlo.

A lo que parece, la solución del conflicto de Marakesh se deja en manos del Maghzen. ¡Mucho cuidado, europeos!

Me parece que, si llega a soldarse la tempestad que el fanatismo moro, ayudado por las renillas franco-alemanas, va formando, nos van a tocar las salpicaduras del revuelto oleaje político, porque en estos tiempos aciagos, del derecho de la fuerza, es cosa muy sabida que el débil pierde siempre.

No sé casi lo que me pasa; casi no quiero dar crédito a mis ojos, que han leído en El Diario de Avila unas reflexiones muy oportunas, colocadas sobre noticias sensacionales.

El orgulloso Sindicato de la publicidad, que no hace mucho tiempo se fundó en Madrid con el nombre de trust periodístico; esa asociación famosa, monopolizadora de la opinión; ese edificio suntuoso, palacio de la ciencia... y del arte... de bien decir, ¡quién lo creyera! se bambolea en sus cimientos, que estrictan en la caja de caudales; se cuartea y se deshace en sus miembros, que son los corresponsales del extranjero y de provincias.

A raíz de su fundación, llenaban los rotativos columnas y columnas, asegurando en todos los tonos que mantendría cada uno el carácter especial que hasta entonces los había distinguido, y la misma independencia de criterio, de que en muchas ocasiones habían hecho alarde.

Pero no habrá tal. Esto era solamente para tapar la boca a los murmuradores.

Olaro se ha visto en la ligera polémica, sostenida entre El Imparcial y el Herald y cortada a cercos antes de que la polémica pudiera degenerar en disputa, que acarrearía la desunión, con unas cuantas inoportunas y poco sinceras explicaciones.

La causa verdadera de la fundación del trust, fué el mal estado de la caja. Y, si no, que lo digan los corresponsales. Primero fueron los extranjeros, hoy son también los de provincias los que quedan cesantes, porque la empresa ha entendido que puede servir muy bien uno para todos y ahorrarse unos miles de pesetas.

La campaña, pues, contra los malos periódicos, ha dado su fruto. Arrecolemos en ella, y, si por lo anterior, se han visto precisados, para sostenerse, a meter de matute la podrida mercancía a los pobres hogares, prevalidos de su ignorancia y de presiones más o menos políticas, y más o menos directas, eduquemos convenientemente al pueblo para que sepa mantener su dignidad enfrente de cualquier presión y distinguir el marchamo falsificado del de la aduana legítima.

AMOR EN FRANCIA POR LA CIENCIA

La prestigiosa Universidad de París, reunida en Asamblea general, acaba de adquirir 9.000 metros cuadrados de terreno por valor de 1.850.000 francos para la construcción de un Instituto Químico, cuyo coste subirá a la respetable suma de 3.300.000 pesetas en moneda española.

El Estado ha contribuido con 750.000 francos y la Universidad parisiense sufragará el resto de fondos propios, según datos que con firma M. Liard y transcribe la Revue generale des Sciences pures et appliquées, página 305, correspondiente al 30 de Abril de 1907.

Asimismo, persuadida Francia de la conveniencia de que los escolares estudien con provecho y alternen con Alemania en la mutua inteligencia y perfecta comprensión de los libros, que en ambas naciones se publican, se ha establecido un cambio internacional de profesores, por cuya virtud hoy enseñan 45 franceses su idioma en las escuelas oficiales de Alemania y a la vez 19 alemanes el lenguaje de su país en los Institutos de la República francesa.

¡Lástima grande es en verdad, que en España no se imite a lo uno de Francia! ¡Así lamentaría nuestra nación las industrias anejas al hermoso cultivo de las Ciencias! ¡Lástima también, que Francia y

Alemania editen obras de Filosofía natural con fines puramente de evolucionismo materialista y atec, tan discordantes con el orden y armonía, finitud y límites de la actividad inherente a los seres cosmológicos, cuyo análisis patentiza la energía creadora de Dios omnipotente.

B. C.

PARA LA FERIA DE SEPTIEMBRE

Según informes que creemos dignos de crédito, la empresa del teatro de Bretón piensa contratar para la temporada de feria la compañía cómica Larra Blaguier.

D. Manuel Salvat, director de la compañía cómica dramática Salvat, se ha ofrecido también en ventajosas condiciones para trabajar en Salamanca, donde le arrastran corrientes de simpatías que supo conquistarse trabajando en la pasada feria en esta ciudad.

NOTICIAS REGIONALES

De Fuentesauco

Según nos manifiestan de Fuentesauco, ayer, en un pueblo inmediato a aquella villa, existieron dos jóvenes, de trece años de edad, llamados Aquilino Rodríguez Hernández y Julio Hernández Ballesteros.

De las palabras pasaron a los hechos, y esgrimieron. Aquí no una navaja, ¡infirió a su contricante una terrible puñalada, con la que le produjo casi instantáneamente la muerte.

Inmediatamente que la benemérita se enteró del hecho, salió para aquel pueblo, procediendo a la detención del precoz criminal y trasladándole a la cárcel de Fuentesauco, donde continúa detenido.

El suceso tiene, conternado a todo el vecindario.

De la Provincia

Fiestas en Vitigudino

Con la despedida cariñosa que tributó Vitigudino a los últimos forasteros que han venido a hacernos gratas estas fiestas pueden darse estas por terminadas.

Haremos un breve resumen. El viernes 17 después de la entusiasta recepción que di cuenta en mi telegrama, tuvo lugar la fiesta religiosa, primera del triduo, en la que un R. P. de la Orden de los Paulos, dirigió la palabra a los feligreses que llenaban por completo el templo, haciendo un calurosísimo elogio de la enseñanza, religiosa, tan pers. guida en estos tiempos, a pesar de los frutos de bendición que siempre ha dado; felicitó al pueblo dichoso que contaba desde hoy con un nuevo elemento educativo tan poderoso cual es la educación dada por hermanas de la Caridad, seres privilegiados que, puesta su mirada en Dios, modelan el corazón de las niñas que les confían, haciendo de ellas buenas hijas, fieles esposas y madres cristianas, sin olvidar por ello los deberes que impone a toda mujer, y más en estos tiempos, la vida de relación social.

El sábado 18, a las siete de la mañana, se bendijo la nueva capilla del Colegio, cantándose en seguida misa de funeral y solemnes exequias en sufragio de la esposa e hija (q. e. p. d.) de D. Ignacio Santiago Fuertes, a cuyo conmovedor acto asistió numerosísimo público, teniendo que quedar gran parte de él en la calle por lo reducido de la capilla.

La primera fiesta profana fué una corrida de vacas en la tarde de este mismo día, que resultó muy entretenida e interesante, cosa rara en esta clase de espectáculos, en que siempre hay que lamentar desgracias.

Canado muy fino y brabucón de los Celestinos de Villavieja; un enjambre de toreros que, como collos del cielo se presentaron la víspera y mañana de la corrida; y un jitano unido a la cuadrilla, que con muchísima gracia y cuando no había peligro que lo impidiera, bailaba al son de la orquesta que amenizaba el espectáculo; haciendo prodigios en el cake-wal, nos hicieron pasar una tarde deliciosa. Una nota desagradable hubo solamente, y que muy de veras lamentamos; la rotura de un asta de una de las reses lidiadas, bonito ejemplar que hacía honor a los ganaderos.

Por la noche, segundo día de triduo, predicó nuestro querido e ilustrado paisano D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción de Salamanca. Con decir que el orador era D. Miguel Sánchez Jiménez, que predicaba en su pueblo, y con motivo de un acontecimiento tan fausto, y al que seguramente no estaba ajeno, está hecha la apología del sermón.

Es tal mi cariño respetuoso, tanto hacia este señor como a D. Nicolás Pereira (que al día siguiente ocupó la cátedra sagrada), que el mejor elogio que de ellos pudiera hacer, siempre me parecería pequeño.

La fiesta religiosa del domingo fué solemnísimas. Ahora se me presenta ocasión de hacer un caluroso elogio de las niñas que han venido para tomar parte en estas funciones, juntamente con su profesor Sr. Goyenechea, y de los Sres. D. Manuel Rodríguez y su hijo, de Salamanca. No he de citar el nombre de todas las niñas pa-

ra no incurrir en alguna omisión, que muy de veras sentiría.

En la velada celebrada aquella noche en el teatro Moratin fueron el encanto de la fiesta.

En ella también tomaron parte, leyendo muy buenos trabajos, los Sres. Ballesteros, Cañal, García Cado, Ortega y D. Castro Sánchez Tapia; este último con un gracejo y oportunidad tales, que entusiasmaron a cuantos tuvieron el placer de admirar su ingenio.

En mi crónica de ayer di cuenta más detallada del acto, en que tuvo lugar la lectura de las cláusulas, en virtud de las cuales D. Ignacio Santiago Fuentes hacía donación de sus bienes al pueblo de Vitigudino.

A dicha crónica, pues, me remito. En ésta, y para terminar, diré que la procesión celebrada por la tarde para trasladar S. D. M. a la capilla del Colegio desde la iglesia parroquial, fué ordenadísima y devota; que las frases dirigidas en la misma capilla por nuestro infatigable párroco, D. Inocencio de Dios, para demostrar la gratitud del pueblo de Vitigudino hacia sus bienhechores, fueron muy sentidas y entusiastas, y que la complacencia con que el pueblo todo ha recibido y obsequiado a sus huéspedes he podido observarse en el regocijo franco y sincero que durante estos días en todos ha reinado.

Me enhorabuena, pues, al Ayuntamiento y a cuantas personas han contribuido a dar brillantez a estos festejos, y un saludo cariñoso a cuantos nos han venido a honrar en estos días.—El corresponsal.—Vitigudino, 21 de Mayo de 1907.

MERCADOS

MERCADOS EXTREMOS

Badajoz 21.—Trigos rubios, 10 50 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10 60 los 46; centes, 10 75 los 42 20; cebada, 4 los 83.

Madrid 21.—Trigos rubios, 12 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10 00 los 46; albar, 11 1/2 los 46; cebada, 4 75 los 36; avena negra, 3 25 los 36; gris, 3 los 36; aceite, 18 los 12 50 litros; vino blanco, 7 50 los 16; tint, 6 los 16.

Valencia de Aljántara 21.—Trigos rubios, 10 60 pesetas los 46 kilos; cebada, 6 los 35; avena negra, 3 los 34; aceite, 35 los 25 litros; aguardiente anisado, 25 los 25.

GANADOS EXTREMOS

Murcia 21.—Novillos de tres años, 825 pesetas cabeza; carnos al destete, 21; de seis meses, 48 75; de un año, 73 75; cebados, 14 50 y 15 los 11 50 kilos.

Mérida 12.—Bueyes de labor, 000 pesetas cabeza; novillos de tres años, 300; añejos y añejos, 183; vacas cotrales, 250; corderos al destete, 25; de seis meses, 40 00; de un año, 4 75; cebados, 11 50 los 11 500 kilos (aroba); carneros, 35; ovejas, 27 50.

Valencia de A. óntara 21.—Cerdos al destete, 14 50 pesetas cabeza; de seis meses, 40 00; corderos, 15 00 y 11 los 11 500 kilos (aroba).

DEL "BOLETIN OFICIAL"

El Boletín Oficial de hoy publica: Una circular de la Comisión provincial fijando precios para el abono de los suministros hechos por los pueblos a las tropas del ejército y guardia civil.

El día 4 del próximo Junio, a las diez de la mañana, se procederá en Macotera a la venta en pública subasta de noventa y tres litros de aguardiente.

Una circular de la comandancia de ingenieros de la plaza de Ciudad Rodrigo, en la que se hace saber que debiendo procederse a contratar los materiales de construcción que sean necesarios en las obras que se lleven a cabo en los edificios militares de la plaza de Salamanca durante un año y tres meses más, se convoca por el presente anuncio a una primera subasta, que tendrá lugar en la oficina que la comandancia de ingenieros tendrá establecida en la plaza de Salamanca en el edificio denominado Cuartel del Rey, a las once de la mañana del día 4 de Junio del año actual.

Por la administración de aduanas de la provincia de Salamanca, se anuncia una pública subasta que se celebrará el 4 de Junio en Fregeneda, poniéndose en venta la mercancía objeto del expediente de abandono consistente en 346 kilogramos de madera ordinaria, en dos cajas, seis columnas ó pedestales, un cilindro y tres piezas de forma cónica truncada, 10 pesetas.

Trescientos treinta y seis kilogramos de madera ordinaria en un carro imitando un automóvil, 20 pesetas.

Una circular del regimiento de artillería, 4.º de campaña en que se cita a José Román Furquet Tamares, natural de Valdelosa, para que en término de diez días comparezca en el cuartel de Docks, a responder de los cargos que le resultan del expediente que contra él se ha formado.

El movimiento de población durante el mes de Abril, según informe del Instituto Geográfico y Estadístico.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 21.—Viernes.—Se reza de la feria, con rito semidoble y color encarnado. Nuestra Señora Auxilio de los Obreros; Santos Anacleto, Vicente, Robustiano y Afrá, y Aníbal. (Ayuno Temporal).

Cultos

Catedral.—Misa rezada desde las seis a las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Parroquia del Carmen.—Misa desde las seis a las diez misa fija.

San Juan de Sahagún.—Misa desde las seis a las diez misa fija.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misa desde las siete.

San Martín.—Misa desde las seis y media a las diez y media.

Purísima Concepción.—Misa desde las seis y media a las diez y media.

San Pablo.—Misa rezada desde las seis a las ocho misa y novena de la Santísima Trinidad; Alabarse rosario y novena.

San Juan Bautista.—A las ocho misa.

San Boal.—Misa a las siete y nueve.

Parroquia de la Santísima Trinidad (Arrabal).—Misa a las siete.

Clerencia.—Misa rezada de media en media hora desde las cuatro y media en la misa de las cinco y media se leerá el ejercicio de las flores. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del mes, sermón y se concluirá con una letrilla.

Tejares.—Continúa la novena a la Virgen de la Salud. A las ocho y media misa misa nerva y acto continuativa novena. Por la tarde, a las seis, rosario, novena, letanía y gozos.

Salas.—A las siete y media misa de comunión, en la cual recibirán por vez primera el Pan de los Angeles varias niñas de la escuela. Celebrará el santo sacrificio de la misa y distribuirá la comunión el Dr. D. Francisco García Peñalvo, párroco de Sancti-Spiritus. A las diez y media misa solemne del maestro Haller, cantada por las niñas de la escuela y celebrada por el Rvdo. Sr. Director de los Salesianos. A las cinco de la tarde imposición de medallas a las nuevas asociadas a la Archicofraría de María Auxiliadora, sermón, exposición, bendición y reserva.

DEL AYUNTAMIENTO

Se abre la sesión a las siete y media bajo la presidencia del Sr. Mirat y con asistencia de los concejales Sres. Rivas Balbás, Angoso, Gómez, De Antonio, Palomero, Arias, Ullbarri, Santa Cecilia, Rollán y Millán.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Informe de la Comisión, asignando el canon de 200 pesetas anuales que ha de satisfacer doña Teresa Hernández Vaqueró, por la instalación de un kiosco para despacho de tabacos en el arco recién abierto en la plaza Mayor.

El Sr. Rivas disienta del informe de la comisión, pero puesto el asunto a votación, fué aprobado el dictamen por nueve votos contra uno.

Fue aprobado otro informe de la misma comisión, fijando en cincuenta pesetas la cantidad que ha de satisfacer don Venancio Gombau por instalar una exposición fotográfica en el mismo arco.

El Excmo. Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del señor director de la Escuela de Artes e Industrias, participándole el resultado de los exámenes de fin de curso. Este resultado, según dicha comunicación, era el siguiente: alumnos matriculados, 546; examinados, 280. De los 280 examinados han obtenido sobresaliente, 71; notable, 119; bueno, 47; aprobado, 43; y suspenso, ninguno. Los 266 restantes no se han presentado a examen.

Fue aprobado un informe de la comisión de arbolado, designando para otro cargo al guarda del baldío de la Aldehuela, Sr. D. Valeriano Herrera que pedía permiso para construir un ramal de cloaca.

Otro ídem sobre la misma petición del señor Sánchez Iglesias, en su casa, Isla de la Rúa, núm. 3.

Otro concediendo licencia a D. Senén Martín para ejecutar obras en su casa sin número, situada en el Arroyo del Carmen.

Otro concediendo 108 pesetas a doña Ramona Robles que, por obras que se propone realizar cede una porción de terreno a la vía pública.

Queda enterado el Excmo. Ayuntamiento de la formación de varios expedientes de exenciones.

La cantidad recaudada por consumos durante la última semana, hace un total de 14.918,62 pesetas.

El señor Secretario da lectura a una proposición presentada por el señor De Antonio, en que pide se denuncie la calzada de Cañada que pasa desde el teso de la Feria por Mozárbez, etc., a causa de roturas arbitrarias que se han verificado en la misma.

Se acordó que pasara a informe de la comisión.

Ruegos y preguntas

Fue tomado en consideración un ruego del señor Marcos Arias sobre el aprovechamiento de los pastos del baldío de la Aldehuela que debía hacerse por los ani-

males que posee el pueblo, como son los taberneros, etc., y que el pasto del arbolado se aproveche únicamente por ganado lanar.

Pasó a estudio de la comisión otro ruego del señor Millán pidiendo se adquirieran filtros para esclarecer el agua ahora que se acerca la época de las turbias; dijo también que, según cálculos del arquitecto municipal, los gastos para esta adquisición no serían excesivos, puesto que no pasarían de 6.000 pesetas.

El señor Ullbarri habla de la indigna conducta del concejal que formó la comisión de festejos.

El señor Angoso dice que no deben emitirse frases ofensivas a una persona que está ausente.

El señor García Tejado propone atípidamente que, según el reglamento interior, esos asuntos deben ventilarse en sesión secreta.

Se suspende la sesión pública, celebrándose una sesión secreta que dura media hora próximamente, en la que se tomó el acuerdo de consignar en acta el disgusto con que el Excmo. Ayuntamiento había visto la conducta de mencionado concejal, retrasando el pago de lo que adeuda, y concediéndole un plazo de ocho días para que se presente al Ayuntamiento, y haga efectiva dicha cantidad.

El Sr. Ullbarri interesa al Ayuntamiento llame la atención del farmacéutico Sr. Tapia, instalado frente a San Juan de Sahagún por la negligencia y descuido en el cumplimiento de su obligación.

El Sr. Angoso pide se haga la reforma del artículo 109 de las ordenanzas municipales.

El Sr. García Tejado aconseja que no solo este artículo, sino todo el reglamento debe estudiarse y reformarse por la comisión respectiva, a causa de su mala redacción, tanto en la parte material como en la dispositiva, pues muchas de las ordenanzas es imposible cumplirlas en Salamanca.

Se acordó que todo pasara a estudio de la comisión.

También pasó a informe de la comisión un ruego del Sr. Palomero, pidiendo se dotara de capotes, ó de algún otro abrigo a los dependientes de consumos, pues la mayor parte de ellos no tienen casillas, y tienen que pasar la noche a la intemperie.

El Sr. Alcalde da cuenta a la corporación municipal de la determinación que tiene de encargar a uno ó más sastres de Salamanca la confección de trajes para los empleados municipales.

Y después de otros ruegos de escaso interés se levantó la sesión a las ocho y media.

De sociedad

En los exámenes de música celebrados en San Eloy, ha obtenido la nota de sobresaliente la niña Beatriz Gómez, alumna de tercer año de solfeo, hija de nuestro buen amigo D. Manuel.

Ha salido para la Moral de Castro nuestro querido amigo D. Leopoldo Blanco, acompañado de sus hijos los Sres. de Clairac (D. Rafael).

Anoche salió para Madrid nuestro querido amigo D. Fernando Pérez Tabernero.

De Madrid ha regresado D. Antonio Alfonso.

Con objeto de predicar en las fiestas de Nava del Rey, mañana sale para dicho punto el ilustrado canónigo de esta Catedral D. Gonzalo Sanz.

Salamanca

Con frecuencia se ve en los paseos públicos que, merced a la incuria de los inmediatos encargados, o bien de las familias acompañantes de los pequeñuelos, los pocos árboles que con gran trabajo se van plantando en nuestra ciudad, van desapareciendo, ó al menos estrópeándose.

¿Puede remediarse esto?

Ha dado fin a su larga y trabajosa tarea, la comisión mixta de reclutamiento, en el juicio de exenciones al servicio militar, presentadas por los reclutas de esta provincia.

Hé aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 682 09.
Temperatura máxima al sol, 22 8.
Máxima a la sombra, 21 0.
Mínima, 6 5.
Viento S. O. 7.
Cielo, nuboso.
Lluvia de ayer, 2 24.

En breve aparecerá en el Boletín Oficial la propuesta hecha para la provisión de escuelas por concurso único.

El domingo se verificó en Gavilán la tiente de varios novillos de nuestro querido amigo D. Gregorio Pacheco Percha, con el objeto de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Empresario que huye

El empresario del festival que en la plaza de Toros de esta corte se celebró el martes, ha desaparecido sin haber pagado a las bailarinas. Las comparsas regionales estuvieron anoche en el Gobierno civil, lamentando que el Gobernador Sr. Marqués de Vadillo no haya ordenado la persecución del fugitivo.

De la «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica un real decreto suspendiendo la renovación bienal de los jueces municipales.

También publica otro decreto que contiene el proyecto de organización de la justicia municipal y que fué leído ayer tarde por el ministro de Gracia y Justicia en la sesión celebrada por el Senado.

En dicho decreto se contienen las bases y reglas que son aplicables.

Otro estableciendo reglas a las que se han de sujetar en el reconocimiento y custodia de las materias explosivas en los casos en que su producción puede constituir materia de delito.

Otro declarando exentas del pago de derechos de importación las máquinas que se destinan a la escritura, pudiendo llevarlas los viajeros dentro de sus equipajes.

Otro anunciando varias vacantes de escribanías, siendo éstas las de Baquería, Castellote, San Sebastián y Gomera.

También se publica la estadística de nacimientos y defunciones a partir del 1.º de Enero del año actual, siendo el número de los primeros el de 5.629 y el de las segundas 4.375 habiéndose celebrado mil doscientos cincuenta y siete matrimonios.

También aparece un orden de la Dirección general de la Deuda por la que se declara haberse hecho efectiva por cuenta del Tesoro público en favor de las clases con derecho a percibirla y durante la segunda quincena del mes de Abril, la cantidad de 95.341 pesetas, incluyendo entre aquélla la correspondiente a los herederos del Sr. Durán y Bas.

Las actas de Madrid

En el salón de conferencias del Congreso se ha reunido hoy la comisión de actas para tratar de las actas de Madrid.

Asiste la comisión en masa, presidiendo el Sr. Garofa Alix.

La concurrencia ha sido numerosa.

El Sr. Pérez Galdós impugna las actas pidiendo la nulidad.

El Sr. Morayta pronuncia un largo discurso exponiendo hechos y tratando de demostrar que los republicanos triunfaron en las elecciones por 2.000 votos de mayoría.

Pide la proclamación de seis candidatos republicanos.

Dice que la gravedad de las actas trae siempre como consecuencia la anulación de las elecciones.

El Sr. Garay defiende las actas.

Consejo en Palacio

En el Consejo celebrado hoy en Palacio ante S. M., el Sr. Maura ha pronunciado su discurso de rúbrica, informando al Rey de los asuntos que afectan a la nación.

Habló haciendo el resumen de la marcha de la política, tanto exterior como interior, congratulándose, en cuanto a lo primero, de ser completamente satisfactorias las relaciones mantenidas con las demás potencias, refiriéndose también a los sucesos de Marruecos, en que dijo no envolver gravedad alguna para España.

Dió cuenta de haber quedado constituido el Senado y que en esta Cámara se había dado ya principio a la labor legislativa que el Gobierno se proponía desarrollar, refiriéndose al proyecto de organización de la justicia municipal, que ayer fué leído.

Se ocupó del asunto pendiente y actitud en que persisten los liberales, haciendo ver al Rey la necesidad de que cuantas quejas y re-

clamaciones tengan que hacer, las hagan en el Congreso y Senado.

Firma de Gracia y Justicia

El Sr. marqués de Figueroa ha puesto a la firma de S. M. el Rey un real decreto nombrando canónigo de la Metropolitana de Santiago de Compostela a D. Arturo Montes, párroco de una de las de la capital de Pontevedra.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra, general Loño, terminado el Consejo, ha puesto a la firma regia los siguientes decretos:

Nombrando inspector de sanidad militar de la primera región, al médico de primera clase D. Luis Dins.

Nombrando inspector de sanidad de la cuarta región, al médico de segunda D. Alfredo Pérez Dalman.

Nombrando para la sexta región a D. José Batlle.

ASAMBLEA DE PRODUCTORES

La sesión que la Asamblea de productores ha tenido lugar hoy ha sido presidida por el Sr. Vizconde de Eza.

Ha sido aprobado con algunas modificaciones el tema planteado sobre el aspecto económico y mercantil de la producción agraria.

Fuó aprobada la conclusión de la conveniencia de llegar a la reducción de foros y subforos existentes en las provincias de Asturias y León.

También fué aprobada otra conclusión importantísima relativa a los préstamos hipotecarios, y que en la actualidad son una rémora para el desarrollo del crédito.

Acordóse también que el Sr. Presidente de la Liga Agraria forme parte del Consejo superior de producción a que se refiere el real decreto publicado recientemente.

Puesto a discusión el tema anunciado, a propósito de los tratados de comercio, fué también aprobado.

Aprobóse también, con algunas adiciones, el dictamen que la ponencia nombrada presentó a la consideración de la Asamblea sobre los trigos y cereales para evitar la concurrencia.

Recayó también aprobación sobre el tema relativo a los vinos, y acto seguido se levantó la sesión.

LA COMISIÓN ASTURIANA ANTE EL REY

Imposición de la Cruz

Después de terminado el Consejo en Palacio, celebróse en la Cámara regia, con asistencia del Rey, Reina Madre, Infanta Isabel, el Gobierno, los jefes de Palacio, los grandes de España, las damas de honor, la Comisión de Asturias y el Obispo de León, la imposición al Príncipe de Asturias de la Cruz de la Victoria.

La cruz impusósele S. M. el Rey. El Príncipe Alfonso vestía ricos encajes.

Las insignias, encerradas en rico precioso estuche, recibíolas de manos de D. Alejandro Pidal.

La comisión del Principado estaba compuesta por los señores siguientes:

D. Alejandro Pidal y Mon, Presidente; D. Benito Castro, conde de la Vega, D. José Montes, D. José Cienfuegos, marqués de Pidal, marqués de Teverga, Suárez Inclán, conde de Canillejas, conde de Torenó.

El conde de Revillajigedo no pudo asistir por hallarse enfermo.

Discurso de Pidal

Al entregar la cruz, el Sr. Pidal pronunció un hermoso discurso, diciendo que el Principado de Asturias, cuna gloriosa de la monarquía española, inexpugnabile asilo de la independencia patria; templo santo de la fe católica, les ha dado representación oficial para reconocer y rendir homenaje de lealtad a su Príncipe titular.

La historia anatace este título de Príncipe de Asturias que constituye una gloriosa página de la epopeya de nuestra reconquista.

Las mil doblas de oro

Al hacer la entrega de las mil

doblas tradicionales, habló así el Sr. Pidal:

Reciba vuestra Majestad el tributo tradicional de las mil doblas, que, como símbolo leal de secular homenaje, ofrece alegre, el honrado é invicto pueblo de Asturias para la mantilla de su Príncipe, y la Santa Cruz de la Victoria, con que abrió Pelayo en los riscos de Covadonga la luminosa senda de la restauración del altar de la Patria y del Trono, que se coronó en Granada con la unidad nacional.

Termina haciendo votos por la salud del nuevo Príncipe, a fin de que, como Rey, mantenga a sus pueblos en la verdad, y los rija en santa justicia.

Discurso de Su Majestad

Su Majestad el Rey contestó declarando que con inmenso júbilo recibía el homenaje de los comisionados esclarecidos del nobilísimo Principado.

La insignia veneranda cubrirá y protegerá desde ahora el corazón del Príncipe.

Emblema es de virtudes excelentes, que debarán nutrirle como llamado por Dios para las grandes obligaciones del reinado.

La Cruz de la Victoria, que simboliza el alma del cuerpo de esta monarquía, le advertirá siempre que debe estar siempre dispuesto a sacrificarse por la Patria.

El firme amor de Asturias será su aliento y su galardón.

Porque el amor del pueblo para con sus Príncipes, es una bendición del cielo.

Y se colmaría su ventura si este Príncipe condujese a la nación española al apogeo de su grandeza, anhelo que ella merece, por su tradición grandiosa y por su noble tenacidad en el infortunio.

PROVINCIAS

Sublevación de presos

Telegramas de Málaga dicen que los presos de aquella cárcel se han sublevado reconociendo como motivo la escasez y falta de agua para atender a los servicios del establecimiento.

La fuerza de guarnición en aquella plaza se ha dispuesto en la forma conveniente para rodear el edificio, a fin de evitar el que aprovechando los momentos de confusión y alboroto, algunos de los presos intenten evadirse.

En la población reina gran alarma y se censura la falta de previsión con que han procedido los encargados de atender los servicios públicos.

Abstención de concejales

A la sesión convocada para el día de ayer en el Ayuntamiento de Castellón, no asistieron los concejales, descontentos por el nombramiento en favor del nuevo Alcalde.

El vecindario continúa ocupándose en comentar el hecho de que todas las noches vangan dándose desde los tejados serenatas, que bien merecen el nombre de aéreas.

EXTRANJERO

La guerra en Marruecos

Dicen de Melilla que el vapor *Saida* ha llegado con un cargamento de viveres con destino a las tropas imperiales.

En el caso de que éstas llegaran, las tropas de la plaza ocuparían las aduanas rebeldes para evitar la lucha en la zona neutral.

El atentado contra el Presidente de Guatemala

Noticias de Guatemala dicen que los individuos que atentaron contra el Presidente de la república de Guatemala se suicidaron después de entablar una lucha con la policía.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 21	Día 22
4 por 100 Interior	82.72	82.65
Idem fin de mes	82.82	82.67
Idem deuda amortizable	100.50	100.30
Acciones del Banco de España	449.50	449.25
Idem de la C. A. de tabacos	4.650	408.50
París a ocho días vista	10.60	10.70
Cambios sobre Londres	27.86	27.82
Bolsa París; 4 por 100 exterior	93.40	93.30
Obligaciones de las C. A. de tabacos	81.25	81.75
Sociedad General	00.00	102.00
Acciones preferentes defd.	42.00	43.00
Idem ordinarias defd.		

MENCHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 604 palabras.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

LOS DÍAS 13 Y 14 DE JUNIO RECIBIRÁ CONSULTAS EN SALAMANCA EN EL HOTEL DEL COMERCIO, EL MÉDICO AUXILIAR DEL ORTOPÉDICO DE MADRID, D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL. Horas de consulta: de once a una y de tres a seis.

Lean los herniados la siguiente carta:

ÉXITO NOTABLE

SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

MADRID

Querido señor: La presente es para comunicarle a usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargó en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado; pues heis próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; ero, a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión a su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor.

TOMAS MORENO LA CRUZ.

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopedico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

En SALAMANCA, los días 13 y 14 de Junio en el HOTEL DEL COMERCIO.

En MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol núm. 9 principal, derecha, Madrid. Fundado en 1897.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:

VICHY-HOPITAL
VICHY-GRANDE GRILLE
VICHY-CELESTINS

Para las Enfermedades del Estómago
Para las Enfermedades del Hígado
Para las Enfermedades de los Riñones

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Centro—Pensión—Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAU

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de los diferentes cursos que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de un acreditado profesor central se establece en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la

primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con un trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación:

Matrículas de honor, 42; sobresalientes, 146; notables, 149; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo viene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza a toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Planes detalles y reglamentos al Director.

Se arrienda

el espigadero de Topas para 3.500 cabezas a 4.000 de ganado lanar; con abundancia de aguas y pastos; para tratar, pueden dirigirse a los vecinos que presiden el gremio de la bradores de dicho pueblo.

NOVELTY

En esta elegante cervesería hay exquisitas medias noches, amparados, pasteles variados, pastillas de café y fiambres. Se vende leche pura de cabras a 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

VENTA DE UNA BICICLETA

Se vende una bicicleta en buen uso. En la imprenta de EL LABARO informarán.

VENTA

Se hace de una yugada de tierras sitas en término de Cabezaelosa. En la notaría de esta ciudad de don Trifón Ledesma Martín, calle del Dr. Riesco, núm. 29, principal, derecha, se hallan de manifiesto el título de propiedad y pliego de condiciones para su enagenación.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GÁSTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, dolor del estómago, náuseas, inapetencia, etc., etc., con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de edad.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Esencia ESTOMACAL, Cervantes, 28, Farmacia MAÑES y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

coger los de las próximas corridas de la feria de Ciudad Rodrigo.

Fueron además de la omisión varios aficionados, los cuales presenciaron la tonta y escogieron seis de gran lámina y bien criados, habiendo sido un día de verdadera fiesta, agradable para los invitados, quienes fueron muy obsequiados y agasajados por el dueño de los toros.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María de la Rúa Prieto, María Alonso López, Carmen Bailó i Crespo y Agustín García y García.

Defunciones.—German Casado Rodríguez, Basilio Maestro Martín y Filomena Ropero Pérez.

Se venden las casas números 7 y 23 de la calle de la Rúa de esta ciudad. Informarán en el Palacio de Monterrey.

En el pueblo de Tejada y en poder d. l vecino Domingo Sánchez, se halla depositada una caballería muña que se ha encontrado extraviada en término de aquel pueblo.

En el pueblo de Monterrubio de la Sierra se hallan expuestas al público las cuentas correspondientes a los ejercicios de 1900, 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905.

Por falta de aspirantes a la plaza de recaudador de arbitrios municipales de Pociñas, se anuncia de nuevo la vacante.

Días pasados celebró sesión la Comisión provincial de Monumentos, a la que asistieron los señores Gobernador civil y Presidente de la Diputación.

Entre los diferentes asuntos que se trataron, tienen suma importancia los relativos a si los religiosos que ocupan el convento de San Esteban, declarado monumento nacional, pueden ó no disponer del agua sin autorización del Gobierno, por ser los algarbes depósitos de vereda para casos de incendio, no contanto, como no cuenta la población, con bocas de riego con presión y agua abundante.

El otro asunto fué declarar monumento nacional el histórico y magnífico edificio que hoy ocupa el Gobierno civil, trasladando a él el Museo provincial.

Sobre ambos asuntos no recayó acuerdo definitivo hasta reunir ciertos antecedentes.

Por la sección de Fomento de la jatura de Obras públicas se ha abierto una información pública para el tendido de cables a fin de suministrar alumbrado a Vitigudiño, Yecla y Bogajo.

Hé aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 22:

- Estación, 315 97 pesetas.
- Rollo, 95 88 id.
- Zamora, 379 27 id.
- Ledesma, 42 99 id.
- Puente, 236 87 id.
- Matadero, 520 23 id.
- Total, 1.591 16 pesetas.

¿Por qué tosís cuando podéis aliviaros enseguida? El pectoral de anaahuita y el aceite de hígado de bacalao, marca Lanman & Kemp, os curarán con seguridad en poco tiempo. Tomadlos de una vez.

Por el Ayuntamiento de Villar de Peralonso, se halla expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, para el corriente año de 1907.

En el comercio de nuestro querido amigo D. Eladio Sánchez Angoso, fué auxiliada ayer una señorita extranjera, que sufrió una ligera indisposición en el paseo de la Plaza.

Detenidos en libertad

Ayer fueron puestos en libertad los cuatro individuos detenidos en Avila como presuntos autores del robo cometido el jueves de la Ascensión en la calle de la Rúa, porque de las diligencias practicadas no ha resultado cargo alguno contra ellos.

En el gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos don Alfredo Gallego, con nuevos procedimientos de curación por él empleados producen siempre buenos resultados por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y lupus consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido dedicándose 33 años al estudio ellas dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extracción de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (sentidos de aliento) causa frecuente de disgoreo y de veres privados de trato social los que la sufren por temor a la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuando los enfermos se han sometido al mismo se han curado. Lo hemos comprobado. Patente 1.ª clase, 1908.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4:33 mañana.
 Mixto, regular, número 9, á las 9:20 mañana.
 Sudexpres, número 11, á las 11:20 mañana.
 Mercancías, discrecional, número 23, á las 18:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22:10.
 Mixto, regular, número 4, á las 16:30.
 Sudexpres, número 12, á las 22:64.
 Mercancías, discrecional, número 24, á las 11:30. Circula regularmente, hasta nuevo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin responder de este enlace.
 El tren mixto número 9 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 15 y 16.
 El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y combina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.
 El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Salamanca á la frontera portuguesa y 102 del Oeste, sin responder de este enlace, y combina en Medina con los trenes del Norte números 24, 1 y 2.
 El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte número 12 y 11.
 El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Salamanca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.
 El de mercancías y viajeros número 24 toma en Salamanca viajeros del tren número 13 de A. S. del tren número 6 de S. F. P. y del tren número 112 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en el ascenso disponibles.

HORAS DE ENTRADA

DE CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9:38 noche.
 El tren número 6, mixto, diario, 10:18 10:18 mañana.
 El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 10:50 mañana.
 El tren número 16, rápido, circula martes y viernes, á las 9:48 noche.

HORAS DE SALIDA

PARA CIUDAD RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 5 mañana.
 El tren número 5, mixto, diario, á las 4:45 tarde.
 El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11:25 mañana.
 El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4:45 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4:23 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 4:40 mañana.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 9:10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10:15 mañana.
 El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.
 El tren de mercados, circula los martes, á las 6:50 de la mañana (para Zamora).

HORAS DE ENTRADA

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10:23 de la mañana.
 El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4:56 tarde.
 El tren mixto, diario, á las 6:5 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE AVILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 9:29 mañana.

HORAS DE SALIDA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIA VIRGINICA

(66 Avellano Magico)

del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto los HEMORROIDES y DOLORS, GOLPES, HURTIOS, HEMORRAGIAS, etc., etc.

El Ungüento es un específico de inimitable eficacia para los HEMORROIDES ó ALMOHRANAS, ROTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, etc., etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se recomendarán en todo caso, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCidora MECANICA

Co... hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. BARCELONA.



SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

DEPILATORIO INGLÉS

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despojado del arsénico, no puede como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por ser sea el outfit.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

EXIGIR EL TÍTULO "SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA" EN TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL DR. FORMIGUERA.

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4. BARCELONA.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENDE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.



PILDORAS DE AVILA

no tuberculosa en su naturaleza, cuando la necesidad. No decaen al ser tratadas, por lo que contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el consumo que la purga ocasiona se completa en parte al menos por el efecto de las buenas alimentaciones, puede usarse á voluntad y en cualquier época de la vida.

TESORO

Lo bonísimo y muy valioso para los que padecen beriberi, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, me devolveré el importe del específico á todo el que demostrare en debida forma haber usado, con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriente 22, Salamanca.

Antigua Farmacia de Manuel Rodríguez

Corriente 28 SALAMANCA

Primera casa en fotografías de madera incombustible y coronas de platinica y porcelana. Servicio permanente. Alfama pianos y receptivos toda clase de instrumentos de música.

CINCO PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno ú otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y útil. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones, franquear respuesta. La Sociedad Inglesa, Carmen, 30, 2.º. BARCELONA.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias, Depósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA-CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS Y INMEDIAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DE 185 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REINTEGRACION DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERCE TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

LA ELECTRICIDAD

BRUJAS FRENE Y AGAZZI

SABADELL

Instalaciones eléctricas completas (luz y fuerza).—Tracción.—Turbinas.—Máquinas de vapor.—Motores de gas pobre.—Automóviles acorazados.—Hidráulica.—Molinos para abonos minerales.—Molinos para aceite.—Fabricas de harinas.—Mecánica general.—Piezas sueltas y reparaciones.

Facilita estudios, proyectos y presupuestos el representante en las provincias de AVILA, SALAMANCA, ZAMORA y EXTREMADURA

JUAN APARICIO — Béjar, Plaza Mayor, 3 y 4

SOLUCION PAUTAUBERNE

El Cloruro de Potasio de Cal. Grosse. Este remedio cura las ENFERMEDADES DEL PEGONO más graves: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS.

BENITEZ

SASTRE

LA CASA MAS ANTIGUA DE ESTA REGION DEDICADA A LA CONFECCION

HABITOS TALARES

Sección especial para trajes de caballeros y niños

Hechura traje, con arreglo á los últimos figurines, desde 17 PESETAS

Togas, Mucetas y todo lo concerniente al ramo de sastrería

RUA, 51



Pidánsese los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

MARCA DE GARANTIA



IMPRESA CALATRAVA

MANUEL PEREZ CRIADO

Plazuela de Carvajal, 5

SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiadas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100.

VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar.

VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.